

REVISTA DE REVISTAS

REVISTA DE REVISTAS

Miguel Angel Gori

TROTTA, Miguel Edgardo Vicente. «La ciudad como objeto de las ciencias sociales», en *Propuestas*, La Matanza, San Justo, Provincia de Buenos Aires, año III, N° 6, diciembre de 1997.

«La ciudad es hoy el lugar de la ejecución del signo».

La enigmática enunciación -como una incógnita a despejar- adquiere sobrecogedor sentido social y humano cuando el autor la ubica en el contexto de las nuevas formas de construir ciudades a que dio lugar la conjunción del neoliberalismo, la aldea global y el tránsito hacia estados supranacionales.

Llega a este punto tras una descripción panorámica de las principales corrientes teóricas que, desde el campo de la sociología y la antropología -explica al comienzo de su ensayo-, han abordado como objeto de análisis el entorno urbano.

Desfilan, así, en didácticas sinopsis las ideas centrales de autores y escuelas que, desde 1895 hasta el presente, han aportado los instrumentos y los conceptos para la más exacta «lectura de las ciudades».

Todos estos enfoques son válidos y todos son insuficientes, porque la materia que indagan es mutante por naturaleza. Y, por eso, siguiendo a Baudrillard, el autor propone e intenta una síntesis que permite -son sus palabras- «la adecuación de la teoría y los métodos de la antropología y de la sociología

urbana (si es que existe esta división) a la comprensión, lectura e interpretación del urbanismo en este fin de siglo».

Aquí radica el foco central de este breve, pero enjundioso, artículo que, asimismo, contiene una inquietante observación sobre ese fenómeno nuevo de las urbes actuales. Proviene del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, uno de cuyos informes periódicos pregunta si existen semejanzas entre la situación de un esclavo de la época colonial, una víctima del «apartheid» y alguien que hoy vive en la miseria.

El trabajo -que aborda en otro pasaje el urbanismo y las políticas habitacionales- suministra la respuesta a ese interrogante que dio el organismo internacional. Y si tal contestación es aleccionadora, mucho más lo es el examen de las diferencias que señala en esas tres violencias de la condición humana.

Nuestro autor, siempre desde una mira sociológica sostenida por valiosas referencias bibliográficas, ha logrado en estas pocas páginas dar una visión de los inmensos guetos que anidan hoy en las ciudades, y explora sus causas, sus códigos y su destino. Si bien esta descripción científica de la realidad interesará sobremanera a los especialistas, resultará también de gran interés para toda persona que tenga la vocación y las posibilidades de actuar sobre esa realidad para corregirla. El trabajo no dice cómo, pero brinda un conocimiento

objetivo de lo que está ocurriendo, y esto, para el buen entendedor, conlleva caminos a seguir para cambiar lo que esté mal.

GONZALEZ TORRES, Enrique (S.J.). «Soy cuando transformo al mundo», en *Prometeo*, Ciudad de México, número especial, a la mitad de 1997.

Pocas veces resulta posible encontrar una condensación de temas tan diversos y acuciantes (Dios, la deuda externa, la abusiva sexualidad en los jóvenes, entre muchos otros) como la que aquí brinda el Rector de la Universidad Iberoamericana -UIA, Santa Fe, Ciudad de México-. Estas absorbentes reflexiones son el producto de una entrevista que le realizó al sacerdote la Maestra en Desarrollo Humano, Cecilia Mancillas, quien también es profesora de esa casa de altos estudios. El reportaje es a fondo, no complaciente, y las respuestas brotan, de la misma manera, con una notable fuerza explicativa que aúna profundidad y sencillez. Breve e intenso, el diálogo está centrado, como dice el subtítulo del trabajo, en «la Universidad como espacio de reflexión y acción transformadora».

Hay algo que llama la atención de inmediato. A pesar de la gran cantidad de materias que son examinadas, todas ellas, sin embargo, están unidas por una idea central, única, a partir de la cual se deriva todo lo demás por disímil que parezca. Es de índole religiosa y filosófica esta idea, y constituye un enfoque

que, al sólo imaginarlo, abre perspectivas tan insospechadas como estimulantes: si Dios es el Creador, y estamos hechos a su imagen y semejanza, nuestro destino debe ser el de crear, de hacer el mundo permanentemente. Nos impelen esa imagen y esa semejanza. «Soy cuando transformo el mundo», como dice el título que nos ocupa.

Pero, ¿cómo es posible ejecutar tamaña obra en su debida proporción, cuando se trata, por ejemplo, de fijar la política impositiva, o de poner en sus justos límites la sexualidad de los jóvenes o de saber la conducta a seguir en la turbulencia revolucionaria de Chiapas?

El padre Torres brinda el método -que la Universidad debe enseñar a esgrimir como una herramienta- para dilucidar con acierto, como él hace aquí, los mil y un problemas de la vida: los trucos de que se valen las empresas para evadir el impuesto a las ganancias; la gran trampa relacionada con las inversiones; la formación de jóvenes que sepan producir riqueza; la justa relación con la tecnología; la manera de alcanzar la mejor competitividad del país en un mundo globalizado; la posición que supere izquierdas y derechas; la diferencia entre asistencia y promoción social; y el verdadero estilo ignaciano de vida.

Todo esto -y mucho más- cabe en el ámbito universitario cuando éste es concebido -y se actúa en consecuencia- como un espacio donde las distintas perspectivas de explicación que tiene el mundo pueden conciliarse con cinco palabras: «La verdad nos hará libres»,

según reza el lema de la Universidad Iberoamericana, y que su Rector nos explica.

Un atractivo adicional -no por último menos importante- proporciona esta conversación con un hombre de claro saber: sus palabras se refieren en todo momento a México y sus graves problemas actuales. Sin embargo, la índole de las cuestiones y la manera de encararlas caben en más lejanas latitudes, incluida la Argentina. Y será interesante, a medida que se sigue la charla, ir viendo las razones de esta universalidad, que no es tan simple como parece.

SALVADORES DE ARZUAGA, Carlos I. «Anotaciones a la ley de iniciativa popular», en *Antecedentes Parlamentarios*, Buenos Aires, Nº 5, 1997.

Por norma constitucional, la ciudadanía argentina ha quedado plenamente habilitada para legislar de manera casi directa sin tener obligación de hacerlo a través de sus representantes, como manda también la Constitución Nacional. ¿Cómo es esto? ¿Estamos en presencia de un escándalo jurídico? ¿Es posible que la Ley de las Leyes argentinas se contradiga a sí misma? Por un lado, determina que el pueblo no delibera ni gobierna, sino por medio de sus representantes, (Art.22), y, al mismo tiempo, (art.39), dispone que los ciudadanos tienen el derecho de iniciativa para presentar proyectos de ley en la Cámara de Diputados.

Tal discrepancia -impensable en el ordenamiento lógico de la Carta Magna- es una de las graves cuestiones que dilucida este trabajo, con motivo de tan profunda alteración que el nuevo instituto puede causar en las costumbres políticas argentinas. El Constituyente de 1994, en efecto, introdujo en el rigor clásico de nuestra Constitución republicana y representativa de 1853 el concepto opuesto de una democracia participativa. Y esto es problemático.

Las anotaciones de nuestro autor aportan elementos para establecer la validez, o no, de esa parte de la reforma constitucional nacida al amparo del Pacto de Olivos, que dio cauce a la reelección del presidente Menem en 1995.

Será de mucho interés para el estudiioso de materias jurídicas, así como para el ciudadano, seguir la clara concatenación de argumentos desplegada por este artículo que forma parte -es útil señalarlo- de una edición de la revista «Antecedentes Parlamentarios», dedicada por entero a este dilema.

Podrá entonces su lector encontrar, además del texto íntegro de la ley 24.747, reglamentaria de la iniciativa popular, oportunas precisiones comparativas, realizadas por el eminente jurísculto Alberto Antonio Spota, sobre la democracia directa y semidirecta aplicada en Suiza.

Y junto a extractos del debate parlamentario de la mencionada ley y de la legislación extranjera sobre la materia -cubana, entre otras- este número de «Antecedentes Parlamentarios» contiene un trabajo que firma

Ricardo Mercado Luna en el que pregunta: «¿Iniciativa popular, cláusula declarativa o real instrumento de democracia participativa?».

Esa interrogación recorre toda la revista y está en el trasfondo de esta encrucijada histórica que plantea el acceso semidirecto de las gentes a la tarea legislativa, hoy con rango constitucional. Pero estos estudios muestran que, a pesar de tan alta jerarquía de la iniciativa popular, persisten las «inhibiciones, desconfianzas y temores subterráneos» en la dirigencia política frente a esta irrupción casi directa del pueblo legislador, cuya potencia es, a la vez, estimulante y temible.

La iniciativa popular puede hacer mucho para transformar la vida política del país, o puede resultar nada. Los argentinos deciden, y aquí tendrán elementos jurídicos que los ayudarán a reflexionar fríamente sobre esas pasiones partidarias subyacentes a fin de adoptar y seguir, en su momento, el mejor de los caminos.

RODRIGUEZ CABO, Elena. «Notas sobre la responsabilidad en la Ley General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios», en *Dereito*, Santiago de Compostela, Volumen 5, Nº 2, 1996.

En la Argentina, y en otras partes del mundo, se hace cada día más evidente la presencia de un nuevo protagonista social de conflictivos perfiles: el consumidor. Todavía es difusa la identidad

jurídica de este personaje que, si bien siempre existió, generalmente desdenado, sólo ahora está cobrando conciencia de su fuerza. Hasta hoy era una vida atomizada en millones de individuos, cuyos derechos, cuando eran afectados, se diluían en acciones casi siempre perdedoras por su innata inferioridad frente al poder, monopólico o no, de los diferentes productores de bienes y servicios. Lo que ahora ocurre -al influjo de la apertura económica y la consiguiente competitividad junto al ejercicio democrático- es el tránsito de aquel ámbito privado e individual a un espacio público y colectivo. Esto llega, incluso, a tener gravitación electoral, cosa que hace a los consumidores hasta objeto de seducción política. Ellos también votan, y allí radica su impredecible poderío que, sin embargo, es todavía muy frágil e incierto.

Nos hemos permitido este exordio para dar exacta ubicación al ensayo de Elena Rodríguez Cabo, del área de Derecho Civil de la Facultad de Derecho de Ourense, en el que analiza la ley española para la defensa de los consumidores y usuarios. Es interesante esta legislación porque nace -y esto es lo destacable- para dar cumplimiento a un preciso mandato constitucional que no admite la menor duda.

Pero el comentario de la ley que hace la autora -exhaustivo y penetrante- delimita los alcances del texto legal con tanta agudeza y claridad que hace patente la necesidad de perfeccionarlo, especialmente en lo que concierne a la igualdad entre los ciudadanos.

¿Cómo es posible esta opugnación entre la orden constitucional, la ley y la realidad? La autora encuentra la explicación, que desarrolla y expone puntualmente, y aquí es donde su lectura adquiere la mayor significación para estudiosos de otros países, la Argentina entre ellos.

También en nuestro país la Constitución reformada en 1994 incorporó una norma, (art 42), en defensa de los consumidores que tiene tanta o mayor elocuencia que el mandato español. Igualmente entre nosotros existe una ley de defensa de los consumidores y, lo mismo que en España y, sin duda, en otras naciones, la protección de este naciente actor social no es todo lo firme que corresponde. ¿Temor de los grandes intereses involucrados? ¿Atomización politizada de los organismos defensores? ¿Desconcierto de la clase dirigente ante la independencia de este gigante que empieza a salir de su cautiverio?

Estas y otras preguntas conexas conforman el telón de fondo, no explícito, de este análisis que comentamos. Su compulsa con la legislación argentina le confiere aún mayor interés. Y de esta lectura y tales estudios comparados deberá surgir, «pari passu», una mayor conciencia y una más precisa legislación que terminen de conformar el cuerpo legal de los consumidores y sus rotundos estrados judiciales.

En el trabajo español que nos ocupa, hay interesantes claves que apuntan, precisamente, hacia ese destino llamado a transparentar tantas prácticas turbias e injustas del orbe comercial.

BARANI MONTES, Roberto Gustavo. «Génesis y evolución de los asentamientos urbanos en la Provincia de Buenos Aires entre 1869 y 1881», en *Universidad Kennedy/Revista*, Buenos Aires, Año 3, N° 1, enero-abril de 1997.

Esta investigación tiene la virtud de inducir, con lenguaje estadístico, la emocionante imagen del nacimiento de ciudades, el instante inicial de asentamientos urbanos que hoy, por ejemplo, son espacios tan singulares como Mar del Plata.

El bien documentado trabajo -que no abandona en ningún momento la estricta sobriedad de su estilo- abarca ese fenómeno comprendido entre el censo nacional de 1869 y el bonaerense de 1881, un período crucial para el desarrollo urbano del país porque en ese lapso ocurrieron hechos decisivos, algunos trágicos: la fiebre amarilla (con la consecuente diáspora), la expansión de la frontera interior, la gran inmigración, los planes colonizadores y la extensión de la red ferroviaria.

Se fundaron entonces, oficialmente reconocidas, alrededor de 30 poblaciones, cuyas leyes de gestación establece el autor siguiendo sus pasos históricos. Desentraña, así, los factores de desarrollo o estancamiento, las constantes; fija la estructura funcional del tejido, la trama habitacional y arquitectónica; calibra la influencia de la estación ferroviaria, de la calle del comercio; y pauta el crecimiento del casco fundacional y la aparición de las periferias, así como las áreas de influencia económica y de servicios.

De ese entramado, común e inalterable, surgen visiones: el indio en lucha contra el indio, la presión araucana sobre la pampa húmeda proveniente de Chile, el avance, luego, de la frontera interior arrancada al indígena para satisfacer la ingente demanda interna, pero sobre todo externa, de productos agropecuarios, el épico Zanjón de Alsina (o Nacional), el telégrafo, el ferrocarril y el decisivo fusil Remington. Y siempre, como centro gravitacional de bienes y de males, la presencia insoslayable del puerto de Buenos Aires.

Lo notable de este estudio es precisamente el contraste de su desarrollo preciso, de imperturbable objetividad, y las pasiones y vivencias turbulentas que evoca con solo cifrar el nacimiento de este o de aquel poblado que hoy llamamos Adrogué, o Florencio Varela, o Campana, o Tandil o, como decíamos al comienzo, aquel primigenio saladero de Mar del Plata. Un cuadro vivo pintado con números.

Hay mucho más en este ensayo, apoyado por amplísima bibliografía, para reconstruir todo ese proceso colonizador en una de las tierras más fértiles del planeta, con sus éxitos y sus fracasos, cuyas grandezas y miserias perduran y explican muchas cosas que ocurren hoy.

ROMERO LUQUE, Manuel. «Las ciudades de Manuel Machado», en *Archivo Hispalense*, Sevilla, tomo LXXIII, N° 239, septiembre-diciembre de 1995.

Los ingenieros construyen las ciuda-

des y los poetas las recrean. Y este artículo -retrato interior del mayor de los Machado -Manuel- muestra esa recreación, pero deja ver también su contracara: se diría que Sevilla, Madrid y París -las ciudades de Machado- lo engendraron a él. En lo más hondo de su genio.

El trabajo sigue los pasos del autor de «Alma» desde su infancia en Sevilla, cuando la ciudad todavía no había ejercido mayor influencia sobre el niño, al menos conscientemente. Sólo dos versos imborrables de su hermano Antonio -su amigo inseparable de toda la vida- aluden a esa niñez. Los cita el autor y valdrá la pena releerlos, como muchos otros extractos poéticos nacidos de esa mutua y amorosa mirada entre la ciudad y el poeta cuando Manuel ya la transitaba de lleno como estudiante y bohemio.

El autor de esta semblanza describe, y el lector descubre, en esta etapa sevillana de Machado, ese juego creativo. La capital Hispalense, por un lado, no era todo lo idílica que pudiera imaginarse con problemas urbanos, administrativos y políticos irresueltos. Sin embargo, ya se insinuaban felices cambios culturales, como los que surgen de la pluma de ese muchacho en el que reverberan guitarras y coplas cada vez que «Sevilla y la noche se daban un beso».

Madrid es distinta. Es castellana, no mora. Atraviesa el poeta la seca estepa manchega. Algun día escribirá: «Polvo, sudor y hierro - el Cid cabalga». Y allá va Manuel Machado con penas y avatares personales y familiares muy dolorosos. El autor de esta evocación los narra

con datos de interés humano e histórico que van ahondando el retrato del artista. Se sumerge Manuel en la turbulenta vida noctámbula de Madrid, en cuyos cafés literarios, adeptos y opositores del Modernismo, se arremolinaban por esos días en polémicas tan estremecedoras como interminables. Sin haber cedido todavía por completo a la bohemia, el autor de «Cante Hondo» se harta un día de todo ese tumulto que comunicaba a su estilo un lenguaje desgarrado, deliberadamente prosaico, y al escuchar el nombre mágico de aquella ciudad junto al Sena, corre a París, la meca de todos los artistas jóvenes de ese fin de siglo.

«Las ciudades de Machado» tiene, junto a muchas anécdotas, una sola línea argumental, la más importante, que el autor traza con gran economía de recursos. Es la búsqueda que hace Machado de sí mismo, de los acentos propios de su arte, ajenos a toda deuda, aún la de Verlaine, su venerado maestro. Esa doliente insatisfacción sólo se verá colmada durante su estancia en París cuando una tarde, a la vuelta de un paseo, encerrado en el cuarto del hotel ante unas cuartillas en blanco, puso unos versos que, por primera vez, confesará más tarde, no se parecían a nada de cuanto había hecho antes. Esto era suyo por completo.

No puede haber momento más alto en la vida de un artista -generalmente inalcanzable- que poder reconocer lo que esa noche reconoció Machado de sí mismo. Y nuestro comentarista nos cuenta intimidades de ese hallazgo conmovedor que, sin embargo, no dará

fin a la búsqueda. Acentos todavía más desolados lo aguardan, lo asalta la tentación desesperada de no escribir más, lo arrebatan las fascinaciones de la bohemia que su voluntad es incapaz de dominar hasta que, por fin, llega el bálsamo que su vida necesitaba y con el cual recorre en paz el último tramo de su existencia. En Madrid.

El erudito podrá encontrar en este artículo apenas una cita errónea: con su hermano Antonio -sólo separado físicamente una vez en la vida por la guerra civil- no escribió «Juan de Mairena», sino la obra de teatro «Juan de Mañara». Pero esta minucia no opaca de ninguna manera el valor documental y evocativo de esa ronda apasionada de un hombre fiel a sus tres ciudades.

FRIEDMANN, John. «Futuros de la ciudad global. El rol de las políticas urbanas y regionales en la región Asia-Pacífico», en *Eure*, Santiago de Chile, Volumen XXIII, Nº 70, diciembre de 1997.

La ciudad global del futuro -que ya hoy se insinúa-, ¿será un cálido hogar para la raza humana o resultará su infierno?

En última instancia, esa interrogación es la que plantea este artículo, cuyo autor, con irrefutable lógica, comienza por declarar que ignora el porvenir de estas ciudades que, sin embargo, les puede calcular el doble del tamaño presente en 20 años más.

Puesto a definir el concepto de

ciudad global, el autor nombra a unas 30 ciudades actuales, cuyas características se aproximan a esa idea, siempre tocada por la ambigüedad. Ese grupo de urbes está escalonado por un orden jerárquico que tiene en cuenta estos elementos definitorios: centros financieros globales, centros financieros multacionales, grandes economías nacionales y centros subnacionales o regionales.

Pero son impredecibles estas ciudades. Si bien hoy se las puede -y deben- planificar y modelar nunca podrán ser determinadas en el presente. La razón es sencilla como lo demuestran los ejemplos que el autor brinda: la ciudad global puede emerger donde no se la espera o sucumbir allí donde se alza.

El artículo enumera las causas de tales altibajos para llegar al fundamento de su argumentación básica. Y allí encontrará el lector datos sorprendentes, al menos para ciertas ideas hoy en boga. El autor señala que el mero crecimiento económico no es suficiente para crecer. Y explica la aparente paradoja señalando la necesidad de que existan, en equilibrio, otros crecimientos de distinto orden, más relacionados con la filosofía que con la economía. Si esto no se da, ocurrirá lo que está sucediendo (los ejemplos y los argumentos son contundentes) en varias partes del mundo, especialmente en la Cuenca Asia-Pacífico, sujeto de este estudio.

Y así la indagación aborda la necesidad de planificar este irreversible advenimiento de las ciudades globales, cosa que, como vimos, no determinará su futuro, pero no puede dejar de

hacerse hoy. Esta es la tensión subyacente que trasmite el ensayo, dedicado ahora a fijar las materias a tener en cuenta para una planificación certera. Vale la pena enumerarlas para aproximarnos a la índole de los asuntos en juego: organización espacial, nueva división territorial de los poderes, la cuestión de la sustentabilidad, ¿trabajadores migrantes o ciudadanos?, sociedad civil organizada y redes entre las ciudades (¿re-cuerdan la Liga Hanseática?).

Es notable el giro de este autor. Contrariamente a los entusiasmos vagabundos que, en ciertos círculos, suele despertar la ensoñación de las megaciudades del futuro, Friedman adopta una palabra sensitiva y realista. Se pregunta para quiénes se edificarán al fin las ciudades globales, tanto en la cuenca Asia-Pacífico como en cualquier otro punto del capitalismo globalizado. ¿Quiénes las habitarán? ¿Para qué se harán?

Y aquí nos responde.

SANHUEZA CARVAJAL, María Teresa. «La voz de los inmigrantes en «Mustafá», de Armando Discépolo, en *Acta Literaria*, Concepción, Chile. N° 22, 1997.

La lectura de este trabajo brinda, junto a una instructiva lección lingüística e histórica, un triste regocijo. Coloca a quien se acerca a este enfoque crítico de «Mustafá» ante una idea expresada con poca frecuencia en la tradición teatral argentina: la existencia de un

sainete de dimensión trágica. «Reír dolorosamente» -como dice y pide el propio Discépolo- por ese inmenso drama social y humano que está en la raíz de la Argentina.

La autora de esta investigación -leída en la Conferencia sobre Lengua y Literatura Hispánica realizada en Nueva Orleans con el auspicio de la Universidad de Tulane- introduce tan tremendo asunto en tono didáctico: una sabrosa exemplificación de las voces extrajeras injertadas en el castellano que confieren a «Mustafá» una sonoridad risible y dramática. Y en ese contexto, de la mano de la autora, vamos a recordar el propio origen divertido de la palabra «cocaliche», que designa la media lengua de los inmigrantes italianos. Reproduce ella la anécdota narrada por José Podestá cuando en una improvisación circense, éste jugó una escena, de a caballo y todo, donde la palabra quedó acuñada para siempre en la modalidad rioplatense de nuestra lengua. «Mustafá» -un adelanto incipiente del «grotesco criollo» que Discépolo creará años más tarde con su personalísima impronta- da pie a la autora para estudiar la verdadera situación de los inmigrantes a principios de siglo. El proscenio se puebla, más allá de la trama absorbente, con las tensiones entre turcos e italianos, de sus hijos con los criollos, de un idioma rebelde que no se deja dominar, y los delata, los aísla, los discrimina. «¡Qué desgracia -exclama uno de los personajes al volver del colegio de adultos donde quería aprender esa lengua que lo aparta- soy argentino, soy argentino,

y todo me llámano tano».

Dos cosas más le confieren a este trabajo un atractivo especial. Se refracta allí una Buenos Aires que no es la del optimismo oficial; de su intimidad brotan intensas expresiones racistas y el conventillo asume su auténtica dimensión, el laboratorio doliente de un país en fragua.

«Mustafá -les dice el autor de la obra teatral a los criollos despectivos y frívolos de siempre- no es una caricatura. Es un documento». Nos permitimos añadir que así se lo debe encarar hoy. Y, para eso, el breve ensayo que reseñamos será una guía valiosa.

La otra arista sugestiva de este trabajo gira en torno de Discépolo mismo y de otro mal argentino. Lo muestra incomprendido por sus contemporáneos, deja adivinar su amargura y recoge el testimonio de un amigo sobre las causas que llevaron al autor de «Mateo» a tomar la drástica determinación de no escribir más una obra de teatro. A partir de 1934, y hasta su muerte, 37 años después, ninguna pieza teatral salió de sus manos; sólo se ocupó de la dirección escénica envuelto -lo imaginamos- en su justo resentimiento.

El artículo de María Teresa Sánchez Carvajal, en último análisis, resume a través de esta significativa obra de nuestro teatro una característica esencial de la vida argentina que no termina de amalgamarse porque aún perduran ecos de esos «documentos» que dejó el dramaturgo.

CALAMARO, Eduardo Samuel. «Conciencia territorial», en *Geopolítica*, Buenos Aires, Año XXII, N°61, junio-agosto de 1997.

Si el lector abre esta ventana, lo asaltará un vendaval. La primera ráfaga le dará de lleno en la conciencia. ¿Tenemos una patria los argentinos?

El autor de este artículo -profesor titular de Geografía Económica Argentina de la Universidad Católica de La Plata- no rehuye la polémica. La busca, la provoca cuando propone de entrada su primera tesis, como quien arroja el guante: «No se debe suponer que los argentinos tengan conciencia territorial. Tener una patria en el tiempo de la globalización es dudoso. Y conocerla, pensarla, apreciarla, más que dudoso».

Y a partir de allí desarrolla su vibrante teorema sostenido por firmes convicciones nacionalistas, en el más noble sentido de esa palabra, entiéndase bien.

Es posible disentir con él, y fuerte, pero es estimulante sumergirse en este breve artículo por su rotunda y refrescante franqueza. Es un acento desusado en estos tiempos de mundialización, cuyos principios enjuicia y denuncia como ajenos a toda idea de territorio, que es la forma de la patria.

Y este concepto de territorio-patria es el que obsesiona estas líneas cuando, incluso, lo ve menoscabado a lo largo de la historia ante el desdén o la indiferencia de nuestros preclaros repúblicos. «El terreno -cita con reproche al Alberdi de Las Bases- es la peste de

América».

El autor se remonta al virreinato del Río de la Plata para repetir el conocido, discutible, pero siempre punzante argumento de una Argentina paulatinamente mutilada de territorios por confabulados intereses internos y externos, sin que el país reaccionase con la condigna severidad.

Es más: si bien aclara que sólo puede conjeturar porque carece de pruebas documentales, señala felonías y traiciones de dirigentes argentinos en estas sucesivas pérdidas de espacios patrios.

Reiteramos: es una palabra -el mismo autor lo percibe- que suena distinta (*¿anacrónica?*) frente a los habituales discursos de nuestro tiempo, impregnados de liviandad, en los que no tiene la menor cabida tal cosa maciza y honda como la conciencia territorial. «Y esto -dice él- no porque los posmodernos opinen que está pasada de moda», sino por otras razones que expone, luego, con la misma vehemencia.

Atisba una esperanza -muy débil- al final de su energético apunte. Y será entonces allí cuando cada lector deberá decidir si la voz que acaba de escuchar ha estado clamando en el desierto, o no.

ARIZA MUÑOZ, Carmen. «»Los museos de Madrid y sus jardines», en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, Madrid, tomo XXXVII, 1997.

Este artículo es curioso. No es un artículo. Es un paseo. Una caminata que,

por momentos, podrá parecer fatigosa, pero que brindará a cada paso el alivio de una acacia, la sonrisa de una columnita jónica al pasar, una estatua en bronce de Goya, una curiosidad histórica.

A lo largo de sus 21 páginas, quienes se internen en él recorrerán 16 estancias que van desde el recoleto Museo Romántico hasta el Panteón de los Hombres Ilustres, pasando, claro está, por el Museo del Prado, una de cuyas fachadas juega con las luces y las sombras.

Cada uno de estos palacios surge de una minuciosa descripción física de la obra y del lugar, ubica sus respectivas órdenes arquitectónicas, enumera las especies que conforman los jardines, delinea sus formas y cuenta la historia que los trajo hasta nuestros días. El trabajo no focaliza los contenidos de cada casa, sino los edificios y jardines, y esto lo hace de manera exhaustiva.

No hay énfasis, ni adjetivos en el escueto estilo adoptado por la autora para llevarnos por estos senderos, cuyo discreto encanto reside en la profusión de datos que brinda. Difícilmente quede algo importante sin saberse acerca de cada una de estas mansiones, algunas construidas exclusivamente para ese fin y otras reacondicionadas para dar espacio a las cosas memorables de la sociedad humana. Son moradas distintas, pero todas tienen un dios en común. De un modo u otro miran al Louvre, de cuya inspiración es imposible sustraerse, pero esto sin que ninguna pueda ocultar, sin embargo, su genio español.

Además de los museos nombrados, es oportuno aquí citar a los demás para el interés del estudioso, del viajero o de quien los haya visitado y quiera recordarlos. Sin duda, este último se enterará ahora de mil y un detalles que ignoró cuando estuvo en su presencia. Aquí están: Thyssen-Bornemisza, Cerralbo, Lázaro Galdiano, Sorolla, Centro Reina Sofía y Museo de Arte Contemporáneo, Municipal de Ciencias Naturales, Arqueológico Nacional, Nacional de Antropología, de Carruajes, Fundación Juan March, y de América.

Un párrafo aparte merece el lugar que es la mayor expresión del tema abordado: el Jardín Botánico, puesto que el jardín mismo es el Museo, un museo de plantas, como dice la autora, en el único momento en que sonríe.

Y se nos ocurre que esa sonrisa esconde una intención. Algo sutil le ocurrirá a quien se acerque a esta lectura. Le brindará de manera fría, objetiva, monótona, sin emociones, todos los elementos informativos de este aspecto edilicio y floral de los museos madrileños. Y nada más. Pero la imaginación hará el resto. Y qué hermosos paisajes verá.